COMUNICADO SUBSANACIÓN FASE PROPUESTA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA.

CONTR 2024 533752 "SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI) PARA EL DESEMPEÑO DE DETERMINADOS TRABAJOS EN ALTURA POR PARTE DE TRABAJADORES DE LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA, M.P."

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 39.155,60 € , IVA INCLUIDO.

Constituida la Mesa de Contratación con fecha 24 de octubre de 2024 para la calificación de la documentación previa a la adjudicación, conforme al procedimiento establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que sirve de base a la licitación, se acuerda por los Miembros de la Mesa otorgar un plazo de **tres (3) días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación en el Perfil del Contratante de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.**, para que, las empresas que a continuación se relacionan, subsanen los defectos observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación:**

Nº	PERSONA LICITADORA	SUBSANACIÓN
1	GUILLERMO GARCÍA MUÑOZ, S.L. (Lote 1: EPIS ALTURA GENERALES)	Debe presentar: • En cuanto a la solvencia técnica y profesional: ◦ Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellas personas encargadas del control de calidad. Se exige que el responsable del contrato por parte de la empresa licitadora tenga una experiencia en contratos de suministros de al menos 3 años. ◦ Para la comprobación del cumplimiento de las características técnicas definidas en el pliego de prescripciones técnicas, acreditativas del cumplimiento de éste, se debe indicar la marca y modelo ofertado para cada artículo que forma parte de este lote y aportar para cada uno de estos artículos, la ficha técnica del fabricante, certificado UE de tipo módulo B expedido o revisado por Organismo Notificado de la Unión Europea, así como el modulo C2 o el D.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 26 00 00 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

MARIA DE LA LUZ CORTES GARCIA		28/10/2024 07:53:51	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw55O0O50M1tu2CKvfvrn8Mw7HZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	PERSONA LICITADORA	SUBSANACIÓN
2	SUMINISTROS FEROR, S.C.A. (Lote 3 PÉRTIGAS)	Debe presentar: • <u>En cuanto al Impuesto de Actividades Económicas, debe aportar:</u> ◦ Declaración responsable de no haberse dado de baja del impuesto. • <u>En cuanto a la solvencia técnica y profesional:</u> ◦ En la relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, se indica el importe y la fecha aunque no el objeto del suministro. Por otro lado, al ser todos los destinatarios de los suministros, entidades públicas, se deben acreditar mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente de los mismos. ◦ Para la comprobación del cumplimiento de las características técnicas definidas en el pliego de prescripciones técnicas, acreditativas del cumplimiento de éste, se debe aportar certificado UE de tipo módulo B expedido o revisado por Organismo Notificado de la Unión Europea, así como el modulo C2 o el D.

MARIA DE LA LUZ CORTES GARCIA		28/10/2024 07:53:51	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw55O0O50M1tu2CKvfvrn8Mw7HZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	PERSONA LICITADORA	SUBSANACIÓN
3	ACCES VERTICAL, S.L. (Lote 4, EPIS ESPECÍFICOS ANDAMIOS)	Debe presentar: • En cuanto a la capacidad de representación debe aportar : ◦ O bien el DNI, o documento que haga sus veces, de D. Josep – Ferran Parra Espasa, ya que ha aportado Escritura de apoderamiento de fecha 16 de octubre de 2014 otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Barcelona, D. Juan Enrique García Jiménez, con el número 3829 de su protocolo, a favor de D. Josep-Ferrán Parra Espasa. ◦ O bien escritura de apoderamiento a favor de Dª María Teresa Espasa Balsells, ya que ha aportado su DNI, pero no escritura de apoderamiento. • En cuanto a los certificados de estar al corriente, debe aportar: ◦ Certificado de estar al corriente de la Agencia Tributaria Autonómica Andaluza. No lo ha aportado. • En lo relativo a las garantía definitiva, debe aportar : ◦ O bien solicitud de retención en el precio de la garantía definitiva o bien resguardo de haber constituido la garantía definitiva ante la Caja General de Depósitos de la Comunidad Autónoma de Andalucía por el importe del 5% del importe ofertado para el lote 4. • En lo que se refiere a la solvencia técnica y profesional, debe aportar: ◦ En la relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, se indica el importe y la fecha aunque no el objeto de los suministros realizados. Por ello deberá aportar la relación de los principales suministros realizados en la que aparezca, además del importe y fecha, el objeto del contrato. ◦ Para la comprobación del cumplimiento de las características técnicas definidas en el pliego de prescripciones técnicas, acreditativas del cumplimiento de éste, se debe indicar la marca y modelo ofertado para cada artículo que forma parte de este lote y aportar para cada uno de estos artículos, la ficha técnica del fabricante, certificado UE de tipo módulo B expedido o revisado por Organismo Notificado de la Unión Europea, así como el modulo C2 o el D.

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC.

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.

http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx

ÁREA DE CONTRATACIÓN

MARIA DE LA LUZ CORTES GARCIA		28/10/2024 07:53:51	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw55O0O50M1tu2CKvfvrn8Mw7HZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	